

---

## El trabajo en los archivos: la construcción del *corpus* documental

Luciano Literas, Lorena Barbutto, Graciana Pérez Zavala,  
Luciana Pérez Clavero y María Laura Martinelli

La existencia de registros nominales de la población de las Pampas y la Nor-Patagonia era conocida y referenciada en diversas investigaciones de antropología e historia. Cuando en 2012 tomamos la decisión de realizar un relevamiento sistemático de estos documentos y advertimos su volumen y dispersión en diferentes archivos, fondos y legajos, conformamos un equipo de trabajo que asumiera esta tarea de manera coordinada. Quienes lo integramos compartimos un campo de estudio con líneas específicas de investigación y en distintas etapas de nuestra formación profesional y académica. A partir del diseño de un plan de trabajo emprendimos la búsqueda mediante la cual construimos este *corpus* documental.

Las listas de revista, racionamiento y confinamiento constituyen un conjunto de documentos seriados, inéditos, poco estudiados y dispersos en diferentes repositorios nacionales, provinciales y locales. Nuestro *corpus* documental consta de 3.128 registros<sup>1</sup> y fue relevado en el Archivo General de la Nación (AGN) –fondos Listas de Revista, Ajustes y Pagos, Comandancia de Frontera, Lorenzo Vintter–, el Departamento de Archivo Intermedio del Archivo General de la Nación (AGN-AI) –fondo Contaduría Nacional del Ministerio de Guerra–, el Servicio Histórico del Ejército (SHE) –fondo Listas de Revista– en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el Archivo Meinrado Hux del Museo del Indio (AMH) –fondo P. Meinrado Hux– en el Monasterio Benedictino de Los Toldos<sup>2</sup>, el Archivo Histórico de Mendoza (AHM) –fondo Época Independiente– y el Archivo Histórico de la Provincia de Río Negro (AHRN) –fondo Tierras y Colonias– (gráficos 1 y 2).

---

<sup>1</sup> Muchos de estos registros incluyen más de un folio, lo cual multiplicó el volumen de la documentación. Ello implicó un desafío en cuanto al análisis y la organización de la información para construir el *corpus*.

<sup>2</sup> Esto se hizo en el transcurso del proyecto de ordenamiento y catalogación de los papeles privados de Meinrado Hux dirigido por la Dra. Ingrid de Jong y que conforma el *corpus* documental actual del archivo.

El criterio que guió la búsqueda fue la referencia a la población indígena en la denominación de los registros asociados a la militarización, el racionamiento y el confinamiento. No obstante, en el transcurso del relevamiento hallamos otros registros que incluían, en términos individuales, a población indígena en cuerpos del Ejército de Línea, la Guardia Nacional y la plana mayor de ambas fuerzas. Decidimos no incluir este tipo de documento en la construcción del *corpus* por dos razones. Una primera referida a cuestiones metodológicas y técnicas, ya que un relevamiento exhaustivo hubiera demandado su búsqueda en términos individuales en el conjunto de los registros del Ejército de Línea y la Guardia Nacional, algo que excedía las posibilidades materiales del equipo. No obstante hemos podido identificar a muchas de estas personas en nuestros propios registros<sup>3</sup>. El segundo motivo refiere a la dificultad de una identificación mínimamente confiable para el caso de población indígena incorporada en términos individuales y como soldados de los cuerpos del ejército, sin marcación étnica alguna ni referencia grupal<sup>4</sup>.

---

<sup>3</sup> Así sucedió, por ejemplo, con la población incorporada a las compañías de “Cazadores” (1884) y “Granaderos” (1885) de los regimientos de Infantería de Línea. Otros lo hicieron en diferentes cuerpos de la Guardia Nacional: Asencio y Celestino Calfuquir y Ezequiel Maicá en el contingente de Guardias Nacionales de la Frontera Sur en Blanca Grande (1871), Andrés Ancalao, Andrés Linares y otros indígenas en los Guardias Nacionales al servicio de la Comisaría de Bahía Blanca (1877-78) y Juan P. Pichihuincá en el regimiento Sud de Guardias Nacionales en el campamento Maldonado (1877). Finalmente algunos caciques y capitanejos fueron incluidos en las revistas de la Plana Mayor del ejército: Martín Rondeau, Mariano Teuque, Lorenzo Cayupulqui, Andrés y Manuel Guayquimil, Domingo Guenuqueo y Francisco Caneullán en la División Veinticinco de Mayo (1861), Mariano Maicá (1867-68) y Manuel Raylef (1874) en la Frontera Sur, Raimundo Coyalá y Rafael Ancalao en la Guardia Nacional Movilizada en Bahía Blanca (1880), los “indios” José N. y José María en la Guarnición de Martín García (1879-80).

<sup>4</sup> Hemos encontrado registros que incluían soldados con nombres de origen indígena, sin embargo para nosotros es aún difícil reconstruir con certeza sus trayectorias. A su vez, a la luz del resto de los documentos que conforman nuestro *corpus* los procesos de cambio en las formas de nominación de la población

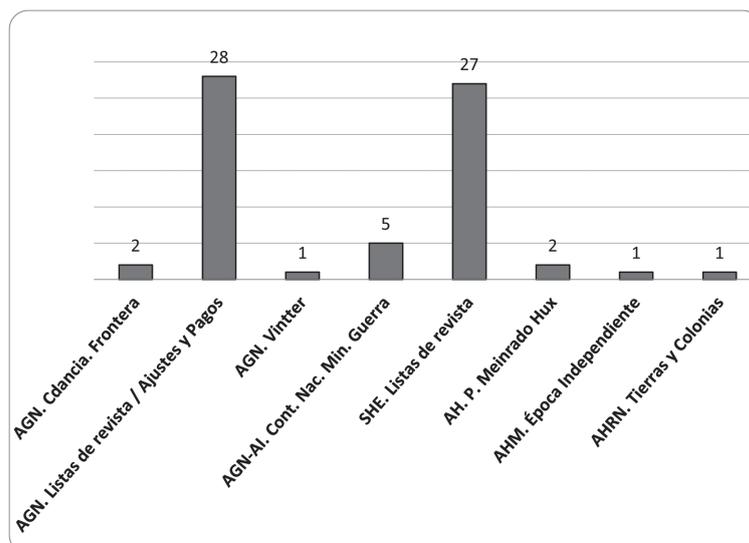


Gráfico 1. *Corpus* documental. Número de legajos en los que se hallaron registros para este *corpus*, por Archivo y Fondo documental.

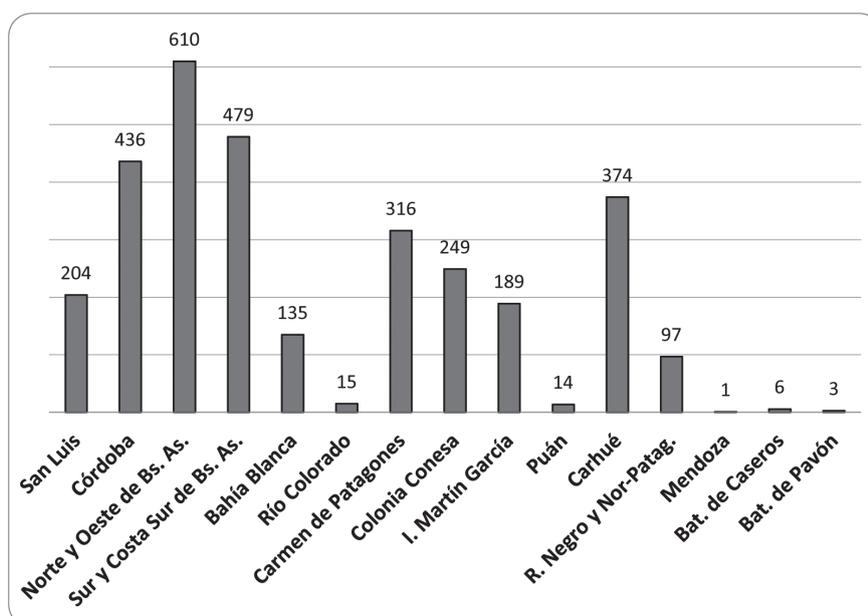


Gráfico 2. *Corpus* documental. Número de listas por sector de la Frontera Sur.

Los distintos registros que forman el *corpus* comparten un mismo formato. Si bien en primera instancia el tipo documental puede identificarse como un atributo externo, este formato tiene implicancias en el contenido y los datos que brinda a partir de las instancias de su confección (Nacuzzi 2018). En este caso, el formato de los registros tiene como común denominador la construcción de listados nominales de población indígena con datos complementarios de acuerdo al tipo específico de que se trate. Algunos de ellos aparecen en todos los documentos, como las

indígena y la incorporación de nombres criollos representan una dificultad añadida.

referencias de ubicación temporal y espacial. Otros son específicos del tipo de registro, como rangos militares en las listas de revista, clasificaciones etarias y de género en las listas de familias, la identificación étnica en las listas de confinamiento, etc. En algunas ocasiones además, se dejaron asentadas operaciones que brindan indicios acerca de las decisiones tomadas para su confección. El caso más revelador al respecto es el cambio de nombre de algunas personas que se incluyó en los registros.

Considerado el *corpus* en su conjunto, se advierten variaciones en el formato de los documentos a lo largo de las cuatro décadas que abarca. Durante las décadas de 1850 y 1860 los registros son manuscritos

tos, en hojas en blanco y si bien se advierte un esquema compartido en el mismo tipo de listas, existe también cierta variabilidad en cuanto a la cantidad de información incluida y su ubicación en el documento (fotografía 1). Para la década de 1870 se observa un cambio en la tecnología del registro a partir de la incorporación del formulario: una planilla impresa, membretada y con varios descriptores a completar por el militar que pasaba la revista (fotografía 2). Esta operación, que se aplicó también al resto de los cuerpos militares, uniformizó los registros pero no reem-

si en su elaboración intervinieron los mismos escribientes.

En relación a las características del formato de los documentos debemos introducir una aclaración. El *corpus* que presentamos incluye un tipo singular de registro, el “Padrón de pehuenches de la fortaleza de San Rafael”<sup>5</sup>. Este es el único documento nominal y seriado, con pretensión exhaustiva, que pudimos ubicar hasta el momento con respecto a la población pehuenche y la frontera cuyana<sup>6</sup>. Si bien no se trata de una lista de revista, de racionamiento o de confi-

Compañía de Indios Amigos de Bahía Blanca  
Lista de revista del Cacique, Capitanijos, Baquianos y Soldados  
que tiene la espisada para la revista de Com: hoy día de la fecha.

Clases	Nombres	Valer	Destinos
Cacique	Ancalao	550	P.
Capitanijos	Lorenzo Coyla	440	P.
id.	Linares	440	P.
Baquianos	Juan Ayeró	150	P.
id.	Juan Caguqueo	150	P.
Soldados	Eristobal	150	P.
	Fran <sup>co</sup> Guichal	150	P.
	Pero Lucero	150	P.
	Juan Gaucho	150	P.
	Martin 1 <sup>o</sup>	150	P.
	Calautupo	150	P.
	José Chico	150	P.
	Gauna	150	P.
	Manuel Polo	150	P.
	Consuelo Maximilla	150	P.
	Mariano Viejo	150	P.
	Manuel Piza	150	P.
	Piru	150	P.
	Domingo	150	P.
	Vicente	150	P.
	Gonzales Chico	150	P.
	Nicasio Real	150	P.
	Mariano	150	P.
	A la Volta	4430	

ENTRADO  
OCTUBRE - 1858

Fotografía 1. Lista de revista de la “Compañía de Indios Amigos de Bahía Blanca”, noviembre de 1858. Fuente: AGN, LR, caja 278.

plazó por completo la forma anterior de elaboración y parecen haber sido dos formatos simultáneos. Para algunos meses identificamos listas aportando contenido similar con mínimas variaciones en la escritura de algunos nombres o en su orden. Desconocemos

<sup>5</sup> Este documento fue hallado en el AHM por Martín Vilariño en el transcurso de su investigación para la tesis de Licenciatura (Vilariño 2020).

<sup>6</sup> Davies (2019), sin embargo, ha referenciado para la década de 1850 la existencia de listas de revista de “indios amigos”.





Fotografía 3. Diferentes formas de agrupamiento de los documentos en diversos archivos y fondos.

y/o bajas. Cuando ocurrían esto último se solía añadir una “nota” que justificaba los movimientos de los hombres, aportando valiosa información sobre causales de incorporación a la fuerza, deserciones, decesos, traslados, etc. Finalmente, se leen las rúbricas de los militares, autoridades civiles o incluso vecinos responsables de su confección y visado y en ocasiones, de los propios caciques.

Seguramente en base a estas nóminas se elaboraban las planillas de pago. Desde el punto de vista de su formato son similares a las listas de revista pero se agregaba el monto asignado por sueldo a cada individuo. Para algunos meses poseemos tanto la lista

de revista como la planilla de pagos, situación que posibilita confirmar y ampliar la información de los registros.

En paralelo a los dos tipos de documentos mencionados –que aluden a población masculina–, se ubican las listas de racionamiento de las familias –mujeres, niños y niñas– (fotografía 4). En el caso particular de niños/as los registros pueden incluir la identidad, solamente su número o el rango de edad. También aquí identificamos ciertas variaciones en los formatos. Desde el punto de vista de su localización actual, estos documentos se encuentran en ocasiones junto a las listas de revista del mismo grupo y en

otras, en cambio, forman parte de legajos que reúnen en su mayoría este tipo de registros. En comparación con las listas de revista, los registros de la familia son escasos. Desconocemos si ello responde a su extravío o falta de producción. Lo predominante de estas listas

las nóminas de personas confinadas en distintos emplazamientos de la nueva línea de frontera<sup>7</sup>. Aunque la distinción entre personas “reducidas” y prisioneras no implicó necesariamente diferentes condiciones y en ambos casos se trató de situaciones de confina-

*Indios Gs Ns de Rojas*

*Lista nominal de las Familias que tienen las expresadas para la Revista del mes de Abril de 1878*

Nombres		Personas	Nombres		Personas
Isolina	Lovos	?	Maldade	Manu	?
Teodila	Condoro	?	Manuela	Cabera	?
Carolina	Rosa	?	Eleonora	Cabera	?
Cristina	Botica	?	Victoria	2 <sup>a</sup>	?
Manuela	Capitan	?	Julia		?
Rosa	Lucas	?	Maria		?
Isela	Lepu	?	Isana		?
Simón	Venceslada	?	Eugela		?
Maximiliano	Lopez	?	Paulina		?
Alexandra		?	Heliana		?
Cristina		?	Carina		?
Isa		?	Virula	Manilla	?
Louisa		?	Maria	Beligian	?
Mis		?		Shuan	34
Eugela		?		Mis	
Virula		?			
Victoria	N <sup>o</sup>	?	Verónica		?
Isolina		?	Isolina		?
Alexandra		?	Paulina		?
Manana		?	Heliana	Isalta	?
Maldade		?	Isalta	Trapani	?
			Santos	Trapani	36

*Mis*

1878. Con esta lista pasaron a revista a la Tribu las familias sig<sup>tes</sup> que antes revistaban en la de Trapani: Virula Manilla, Maria Beligian, y mis<sup>as</sup> Heliana, Isalta y Santos Trapani

*Isalta Beligian* 2 Abril 1878

*Bernardino Panis*

Fotografía 4. Lista de familias de los “Indios Gs Ns de Rojas”, abril 1878.

Fuente: AGN, Ajustes y Pagos (AyP), caja 186.

es su disparidad, en sentido temporal, espacial y de grupos indígenas revistados.

La administración militar de la frontera produjo además otro tipo de registros nominales, en particular durante y después de la “Conquista del Desierto”. Si bien en algunos casos el formato de lista de revista se siguió empleando, en este período predominaron

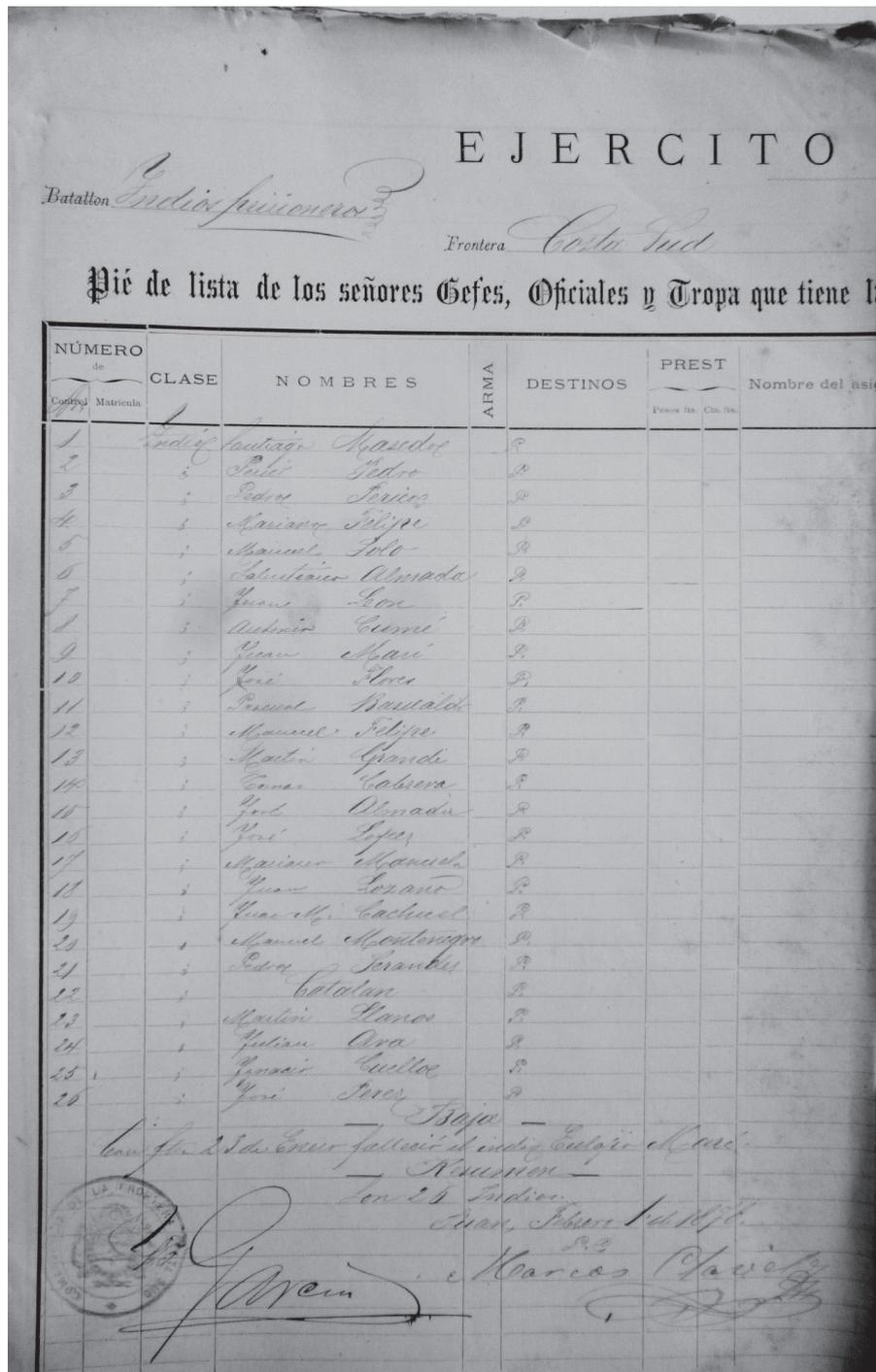
miento, es llamativa en cuanto a la categorización empleada por la burocracia estatal.

<sup>7</sup> Luego de la ocupación militar de la isla Choele Choele en 1879, el ejército reorganizó el territorio patagónico instalando nuevos fuertes y fortines a lo largo del río Negro.

Finalmente, los listados de los/as prisioneros/as, salvo excepciones, no se produjeron distinguiendo grupos de pertenencia ni categorías políticas o militares –caciques, capitanejos, etc.– pero sí incluyeron la marcación étnica de la población<sup>8</sup> (fotografía 5). Una variación significativa es la cantidad de personas relevadas en estos registros: en unos consta la identidad de centenares de personas mientras que otros incluyen algunas pocas. En cuanto a la información

adicional de los documentos, cabe destacar que muchos de ellos contienen al final una relación nominal o resumen numérico de fallecimientos indicando la fecha y sus causas.

Una vez relevado el *corpus*, en una segunda fase de trabajo se organizó y clasificó la información y se diseñó la planilla de transcripción de las fuentes. En primer lugar, construimos un árbol de carpetas en el sistema informático según archivo, fondo, legajo,



Fotografía 5. Lista de “Indios Prisioneros”, Puán, febrero de 1878.

Fuente: AGN, AyP, caja 189.

<sup>8</sup> Con respecto a la marcación étnica ver Papazian y Nagy (2018).

unidad y fecha del registro. En base a esta estructura, se elaboró a su vez un cuadro de clasificación para conservar la referencia de cada documento, algo fundamental para la fiabilidad del análisis. Finalmente se elaboró la estructura del registro para cada lista incluyendo todas las variables que aparecían en cada documento. Para confeccionar el listado nominal que se incluye en el presente libro, y evitar confusiones en su elaboración –duplicar individuos y/o sustituir uno por otro por ejemplo–, recurrimos a la sistematización de las listas mes a mes a través de una planilla informática.

En la transcripción se siguió el orden de cada individuo en las listas –tomamos como referencia la primera en la que aparece–. Con los datos anexos que aporta cada uno de estos documentos –fecha, lugar, número de personas registradas, altas y/o bajas y sus causas– apuntamos su continuidad o no. Para algunos individuos poseemos su registro en períodos muy extensos, en tanto que de otros sólo contamos con referencias esporádicas. En aquellos casos en que no pudimos confirmar esta continuidad optamos por mantener separados los casos.

nocimos equivocaciones en los nombres asignados a los individuos revistados, con la consiguiente rectificación –a través de notas aclaratorias– en listas posteriores. En esta misma tónica observamos algunas salvedades respecto a soldados que figuran dos veces en determinada nómina, o bien, modificaciones en el orden de listado de algunos soldados. En estas situaciones y para reconstruir sus trayectorias, además de comparar las listas entre sí, añadimos los aportes de otros documentos.

A medida que se realizó la transcripción se construyeron series según unidad de registro, mediante este procedimiento arribamos a un total de 121 unidades (gráfico 3). A estas unidades les añadimos un código por sector de la frontera y orden cronológico, para facilitar su organización y gestión (por ejemplo [CO.01] o [CP.01] en alusión a los primeros registros de Córdoba y Carmen de Patagones respectivamente). Cada archivo informático contiene el conjunto de listas por año y mes, procedente de diferentes repositorios y fondos. Es decir, para reconstruir la composición social y las trayectorias de un determinado conjunto de personas fue necesario reunir y combi-

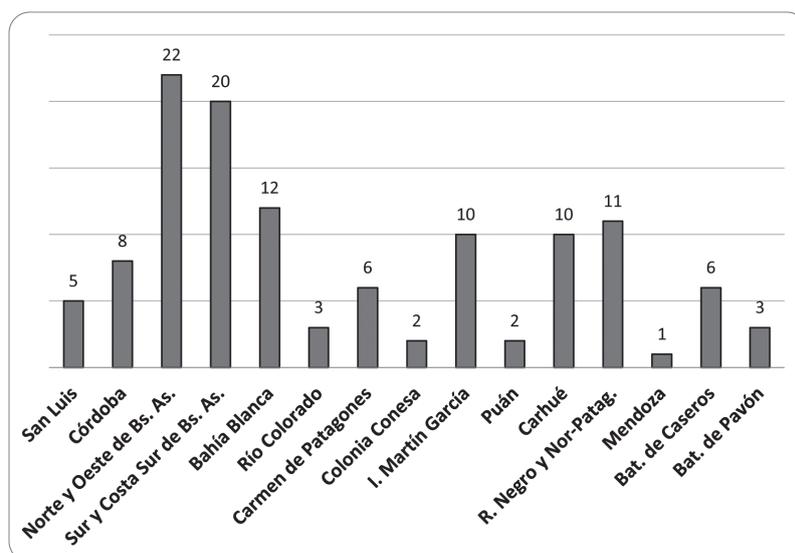


Gráfico 3. *Corpus* documental. Número de unidades de registro por sector de la Frontera Sur.

Una de las principales dificultades relacionadas a la identificación de las personas es el problema de los nombres. La primera decisión fue respetar la grafía de su escritura original en cada documento. En este sentido, advertimos variaciones en los nombres a lo largo del tiempo<sup>9</sup>. En ocasiones, además, reco-

nar documentación que se encuentra dispersa y clasificada de forma diversa en los archivos relevados y que, en ocasiones, fue generada con motivos diferentes según sean listas de revista, de racionamiento o de confinamiento (gráfico 4).

En esta etapa, además, reunimos las unidades de registro según el sector de la Frontera Sur de las Pampas y la Nor-Patagonia. El total de casos relevados ascendió a 18.314 (gráfico 5). Este número no corresponde al total de personas registradas. Esto es así porque una misma persona pudo estar anotada

<sup>9</sup> Otro aspecto que se reitera en las listas, y que surge a partir de su contrastación a lo largo de varias décadas de registro, se vincula con los cambios en la ortografía de los nombres, en especial cuando están en mapuzungun. A ello se agrega el proceso de castellanización. Sobre estos tópicos ver la introducción.

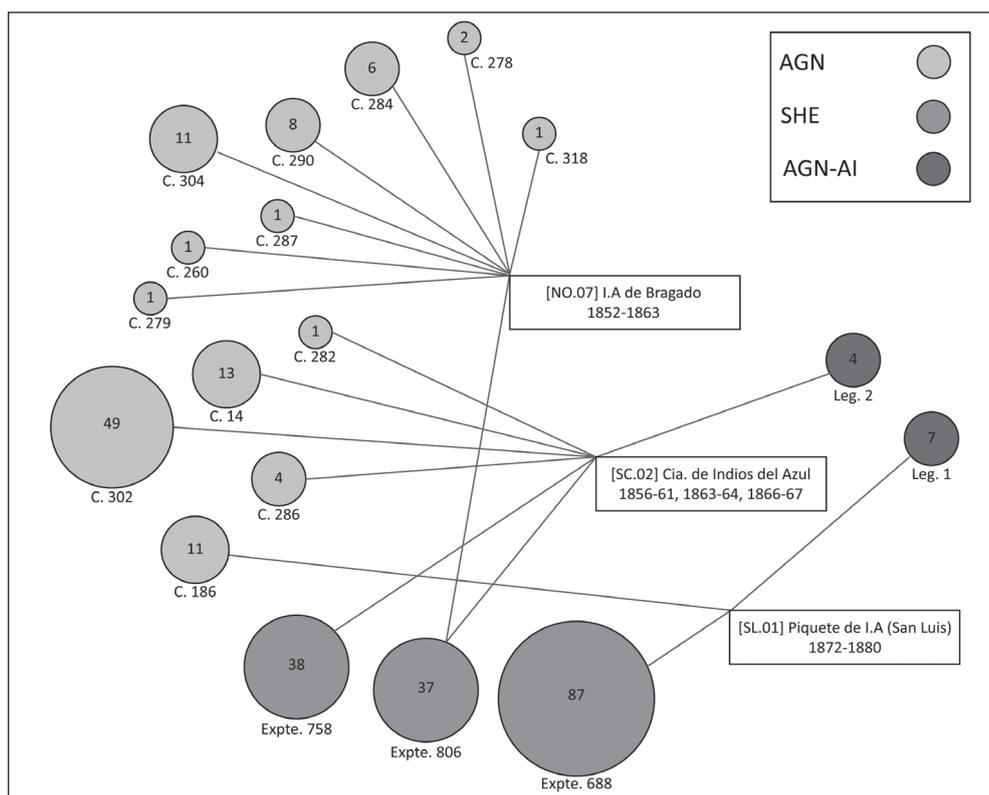


Gráfico 4. Construcción de las series por Archivo y cantidad de Legajos, Expedientes, Cajas. Ejemplos.

en más de un grupo a lo largo de las cuatro décadas que abarca el *corpus*. En la medida en que fue posible, identificamos y codificamos la presencia de estas personas en diferentes grupos. Dada la cantidad de casos y apoyándonos en otros documentos, para esta publicación restringimos esa identificación al universo de caciques, capitanejos y hombres con rango de oficiales.

A partir de las planillas de transcripción –de cada unidad de registro– se generó un listado de la totalidad de personas con las fechas extremas de su presencia a lo largo de la serie y se incluyó y codificó el resto de la información de los documentos<sup>10</sup>. Para facilitar la búsqueda ordenamos los listados alfabéticamente.

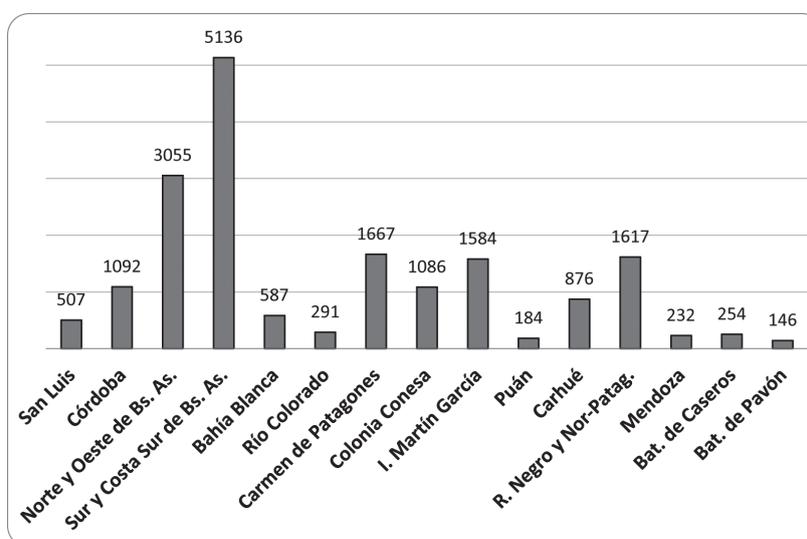


Gráfico 5. *Corpus* documental. Número de casos por sector de la Frontera Sur.

<sup>10</sup> Ver apartado “Cómo leer el *corpus* documental”.